

Acta N° 34

El día 08/10/2022, siendo las 18 horas, en la sede social sita en calle Bacquer N° 92 - Stefenelli (Río Negro), se reúnen en Asamblea General Ordinaria los accionistas de Cedisur S.A. (C.U.I.T. 30-67281280-8), que firman el Folio N° 33 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia.

El Sr. presidente da por iniciada la reunión informando que la misma puede sesionar con carácter de unánime, por contar con la presencia de la totalidad del capital suscrito con derecho a voto. Seguidamente se pone en consideración el texto de la convocatoria que oportunamente se les hiciera conocer y comienzan a tratarse los puntos del orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Son electos por unanimidad los señores Guillermo Fabián Avaca y María Alejandra Ulehla.

2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 243 Inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/05/2022.

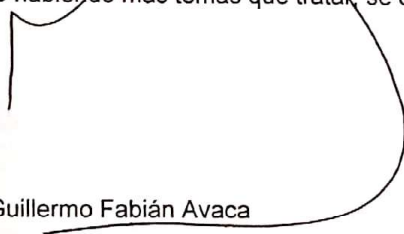
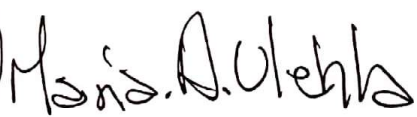
Se da lectura a la Memoria del Directorio y a los Estados Contables al 31/05/2022, donde se destacan como cifras relevantes: Activo por \$ 927.043.231,05, Pasivo por \$ 545.213.113,3, Patrimonio Neto por \$ 381.830.117,75, y Resultado Neto por \$ 47.350.301,08.

Luego de un pormenorizado análisis de la documentación presentada y a propuesta del señor presidente, son aprobados por unanimidad la Memoria del Directorio y los Estados Contables completos, todo ello por el Ejercicio Económico finalizado el 31/05/2022.

3) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Retribución al Directorio.

Se aprueba por unanimidad el Resultado del Ejercicio al 31/05/2022, asignar dividendos a los accionistas en función de sus participaciones por \$ 10.000.000, la provisión de honorarios al Directorio ya descontados del mismo por \$ 10.000.000, y mantener el remanente en el rubro patrimonial Resultados No Asignados. Los honorarios al Directorio se asignan individualmente de la siguiente forma: Guillermo Fabián Avaca 9.000.000,; María Alejandra Ulehla 1.000.000.

A las 20 horas y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.


Guillermo Fabián Avaca
María Alejandra Ulehla